

HURACÁN SANDY: REEMPLAZO DE CUPONES PARA ALIMENTOS

Casi dos millones de neoyorquinos reciben beneficios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, por sus siglas en inglés), que son comúnmente conocidos como cupones para alimentos.

¿Qué puedo hacer si la comida que compré con mis cupones de alimentos se echó a perder durante el Huracán Sandy?

El gobierno dará a los actuales beneficiarios de SNAP que viven en ciertos códigos postales un extra 50% de su beneficio mensual para reemplazar los alimentos que perdieron durante el Huracán Sandy. Si usted vive en uno de los siguientes códigos postales, automáticamente debe recibir este beneficio (códigos postales adicionales pueden ser añadidos durante las próximas semanas):

10001	10069	10465	11238
10002	10119	10473	11239
10003	10128	10474	11244
10004	10280	10475	11249
10005	10282	11096	11251
10006	10301	11101	11371
10007	10302	11109	11378
10009	10303	11201	11413
10010	10304	11205	11414
10011	10305	11211	11422
10012	10306	11214	11691
10013	10307	11215	11692
10014	10308	11220	11693
10016	10309	11222	11694
10018	10310	11223	11695
10019	10312	11224	11697
10023	10314	11229	
10029	10451	11231	
10036	10453	11232	
10038	10454	11234	
10039	10461	11235	
10048	10464	11237	

¿Qué debo hacer si no he recibido automáticamente el reemplazo de mis cupones para alimentos?

Si usted vive en uno de los códigos postales mencionados anteriormente y no recibio

automáticamente nuevos cupones, debe contactar su oficina local de cupones para alimentos. Puede encontrar su oficina local llamando al 1-800-342-3009 o visitando esta pagina web: http://www.nyc.gov/html/hra/html/directory/food_stamp_centers.shtml.

¿Qué pasa si perdí más del 50% de la comida que compré con cupones de alimentos el mes pasado?

Si usted vive en uno de los códigos postales mencionados anteriormente y ha perdido más del 50% de los alimentos que ha comprado con cupones para alimentos durante Huracán Sandy, puede solicitar otros nuevos cupones de alimentos. Para recibir beneficios adicionales de reemplazo, usted debe:

- (1) informar SNAP de su pérdida total antes del 28 de noviembre del 2012, y
- (2) Llenar el formulario de "Solicitud Para Reemplazo de los Alimentos Comprados con los beneficios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria" antes del 10 de diciembre del 2012.

Puede solicitar este formulario en su oficina local de cupones para alimentos o puede encontrarlo en: <http://otda.ny.gov/programs/applications/2291A-SP.pdf>. También puede enviar por fax el formulario al 1-917-639-1111.

¿Qué pasa si yo no vivo en uno de los códigos postales mencionados anteriormente?

Si usted es un beneficiario actual de SNAP y no vive en uno de los códigos postales, puede solicitar los beneficios de reemplazo si usted perdió los alimentos a causa de Huracán Sandy. Para recibir los beneficios de reemplazo, usted debe:

- (1) informar a SNAP de su pérdida total antes del 28 de noviembre del 2012, y
- (2) Llenar el formulario de "Solicitud Para Reemplazo de los Alimentos Comprados con los beneficios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria" antes del 10 de diciembre del 2012.

Puede solicitar este formulario en su oficina local de cupones para alimentos o usted puede encontrarlo en: <http://otda.ny.gov/programs/applications/2291A-SP.pdf>. También puede enviar por fax el formulario al 1-917-639-1111.

¿Puedo usar mis cupones para alimentos para comprar alimentos calientes y preparados?

Sí, si vive en Nueva York, puede utilizar sus cupones para alimentos para comprar alimentos calientes y preparados hasta el 30 de noviembre del 2012.